



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

**8420** *Aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa para la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30/04/14, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente, y en el supuesto de que no se produzcan alegaciones en el período de información pública también definitivamente, la imposición de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 5 de Mayo de 2014.

**El Alcalde,**  
Joan C. Jaume Mulet.

